



Liga de Actividades Subacuáticas del Meta "LISUBMETA"

NIT 900.467.234-6 Resolución No 000559 de 03 de ABRIL 2017
PISCINAS OLIMPICAS "José Eustacio Rivera"

Villavicencio, 25 de noviembre de 2024.

Ingeniero

FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO

Director General

INSTITUTO L DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDERMETA

La ciudad .

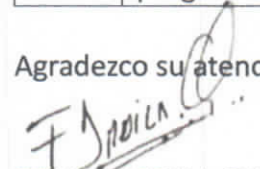
Ref: Solicitud de apoyo.

Cordial saludo,

El órgano de administración junto a la comisión técnica solicitamos del apoyo para la realización del **"PRIMERA COPA LLANERA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS"** a realizarse en el municipio de San Luis de Cubarral (Meta) los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2024.

#	Descripción	CAN
1	Servicio de transporte terrestre de pasajeros, ida y vuelta, en la ruta Villavicencio - San Luis de Cubarral - Villavicencio, para 30 personas (17 deportistas, 2 técnicos, 1 juez principal, 9 jueces cronometristas y 1 delegado)	30
2	Servicio de hospedaje en acomodación múltiple máximo dos (2) personas por habitación, cada uno en cama separada tipo hotelera, habitación con baño privado, tv, wi-fi y aire acondicionado, para 30 personas (17 deportistas, 2 técnicos, 1 juez principal, 9 jueces cronometristas y 1 delegado) por (3) noches	90
3	Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) compuesto por 1 Proteína blanca o roja, Carbohidrato, Fruta y una Bebida, para 30 personas (17 deportistas, 2 técnicos, 1 juez principal, 9 jueces cronometristas y 1 delegado) durante 3 días y servicio de (desayuno) durante 1 día	300
4	Servicio de refrigerios compuesto por una bebida, carbohidrato y proteína dos (2) diarios, para 30 personas (17 deportistas, 2 técnicos, 1 juez principal, 9 jueces cronometristas y 1 delegado) por 3 días	180
5	Servicio de juzgamiento: el evento contara con el servicio de juzgamiento así: 1 juez principal, 6 jueces cronometristas, 2 jueces de recorrido y 1 juez de programación de prueba y resultado.	1

Agradezco su atención,


EFRAÍN ARDILA QUINTANA
Presidente.



Liga de Actividades Subacuáticas del Meta "LISUBMETA"

NIT 900.467.234-6 Resolución No 000559 de 03 de ABRIL 2017
PISCINAS OLIMPICAS "José Eustacio Rivera"

RESOLUCIÓN No. 061 14 de noviembre de 2024

"Por medio de la cual se convoca a participar en el "PRIMERA COPA LLANERA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS", Categoría Abierta en la modalidad de Natación con Aletas"

El Órgano de Administración de la Liga de Actividades Subacuáticas del Meta - (LISUBMETA), haciendo uso de las facultades legales que le confiere el estatuto, convoca a los clubes afiliados de la Liga a participar en la **"PRIMERA COPA LLANERA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS"** a realizarse en el municipio de San Luis De Cubarral (Meta), del 13, 14 y 15 de diciembre de 2024.

1. ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO:

La organización del **"PRIMERA COPA LLANERA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS"** estará a cargo de la Liga de Actividades Subacuáticas Meta - (LISUBMETA).

Dirección: la **PRIMERA COPA LLANERA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS** se desarrollará en el nuevo Complejo Deportivo "Alexander Cardona Ruiz" del Municipio de San Luis de Cubarral (Meta).

Celular: 3203040752

E-mail: cubacuaticasmeta2021@hotmail.com

2. DIRECCIÓN DEL CAMPEONATO:

2.1 Director General: Sr. Efrain Ardila, presidente de la Liga de Actividades Subacuáticas Meta - (LISUBMETA).

2.2 Director General de la Organización: Sr. Alexander Garcia Ramirez, Tecnico de proceso del Idermeta

2.3 Coordinador Organización: Sr. Luis Mondragon, Tecnico Deportivo del Idermeta.

2.4 Dirección Médica: Dr Efrain Ardila Quintana.

2.5 Responsable de la primera copa llanera de actividades subacuaticas: La Liga de Actividades Subacuáticas del Meta - (LISUBMETA).

2.6 Autoridades de Juzgamiento: Serán las que designe el Comité Ejecutivo de la Liga en coordinación con las Comisión de Juzgamiento.

2.7 La participación de jueces, así como el personal de apoyo y logístico, que requieran los organizadores de la copa deben estar afiliados a los clubes afiliados a la Liga.

3. ESCENARIO:

La primera copa llanera de actividades subacuaticas, se desarrollara en el nuevo Complejo Deportivo "Alexander Cardona Ruiz" del Municipio de San Luis de Cubarral (Meta)



Liga de Actividades Subacuáticas del Meta "LISUBMETA"

NIT 900.467.234-6 Resolución No 000559 de 03 de ABRIL 2017
PISCINAS OLIMPICAS "José Eustacio Rivera"

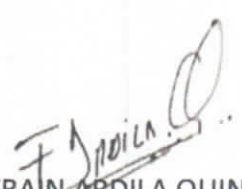
4. VALOR INSCRIPCION AL PRIMER ENCUENTRO LLANERO DE ACTIVIDADES SUBCUATICAS: No tendrá ningún valor ya que el objetivo principal es la expansión del deporte subacuático en todos los municipios del Meta. Podrán participar todos los clubes y deportistas afiliados y NO afiliados pero que estén interesados en las Actividades Subacuaticas.

5. NORMAS GENERALES:

- Con la modalidad de natación con aletas su reglamentación de FEDECAS.
- No habrá premiación, solo regalo sorpresa para las mejores marcas técnicas de las categoría infantil, juvenil y mayores.
- La SELECCIÓN META DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS, estará presente con las categorías infantil, juvenil, mayores.
- Estará presente el campeón mundial de para subacuáticas Julio Moreno Martínez

6. PROGRAMACIÓN GENERAL:

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES	13 DE DICIEMBRE DE 2024	7:00 AM, AL Complejo Deportivo "Alexander Cardona Ruiz" del Municipio de San Luis de Cubarral (Meta).
CONGRESO TECNICO	13 DE DICIEMBRE DE 2024	SALON DE RECEPCION Complejo Deportivo "Alexander Cardona Ruiz" del Municipio de San Luis de Cubarral (Meta).
INCIO DE COMPETENCIAS	13 DE DICIEMBRE DE 2024	3: 30 PM
CALENTAMIENTO	DICIEMBRE 14, 15 DE 2024	EN LA MAÑANA. 9:00 AM
JORNADAS DE COMPETENCIA		EN LA TARDE, 3:00 PM
		EN LA MAÑANA: 9:30 AM
		EN LA TARDE: 3:30 PM
SALIDA A VILLAVICENCIO	16 DE DICIEMBRE DE 2024	8:00 AM.


EFRAÍN ARDILA QUINTANA
Presidente.